

CEVALLOS, Salvador S.J. (1998). *Doctrina Social Católica*. Buenos Aires, Ediciones Universidad del Salvador, 112 págs.

Este compendio sobre las ideas principales de la Doctrina Social Católica ocupa un lugar destacado en nuestro tiempo, ya que hoy más que nunca es necesario dar a conocer la enseñanza de la Iglesia Católica y su misión evangelizadora.

En su presentación, el Dr. Juan A. Tobías, Rector de la Universidad del Salvador, considera muy importante la publicación de este estudio del prestigioso teólogo Salvador Cevallos S.J., doctorado en la Universidad Gregoriana, y con amplia y reconocida experiencia en el tema. Destaca, con Juan Pablo II, la necesidad de ocuparse del *“hombre real, concreto e histórico”*, inserto en una sociedad compleja y racionalista, y la misión de la Iglesia en relación con la liberación y promoción del hombre, *“devolviendo a la humanidad la esperanza en el poder transformador del amor vivido en la unidad querida por Cristo”*.

El objetivo expreso del autor es despertar en el hombre del siglo XXI el interés por investigar en los escritos de los Romanos Pontífices y del Concilio Vaticano II. Ofrece una guía que abarca los temas más significativos y remite a once documentos, partiendo de la *Rerum Novarum* de León XIII en 1891. *“La opinión mundial, a pesar de su secularismo, ha seguido con sumo interés estas enseñanzas; muchas de las cuales han sido incorporadas al patrimonio cultural de la humanidad y no pocas han hallado cabida en los códigos laborales de algunas naciones, incluso no cristianas”*, afirma S. Cevallos.

El autor considera que la Doctrina Social Católica se diferencia de una política social, ya que no apunta a la toma del poder político. Parte de la *moral* cristiana, de la ley natural y de la revelación, con su concepción elevada de la dignidad del hombre. Una transformación tan prometedora como la industrialización, nació alterada por el *liberalismo individualista*, que desconocía la relación entre las leyes morales y las económicas. El error contrario fue el *socialismo marxista* que no reconocía los derechos naturales de la persona. León XIII preveía que aún en el campo económico el remedio resultaba peor que el mal que pretendía combatir. Respecto al *sistema capitalista*, la Iglesia no involucra, como el marxismo, en la misma condena el “sistema” y los “abusos”: *“Lamentablemente, ese sistema nació y se desarrolló en el ambiente del liberalismo individualista (...) que cometió repugnantes abusos”*, aclara el autor y destaca, fundamentalmente, el abandono de los valores éticos como la causa de esos abusos. En 1991, Juan Pablo II en *Centesimus Annus* nos plantea que *“el mundo actual es cada vez más consciente de que la solución de los graves problemas nacionales e internacionales no es sólo cuestión de producción económica o de organización social, sino que requiere precisos valores ético-religiosos”*.

Salvador Cevallos, al ocuparse de estos temas de extrema actualidad para el milenio, afirma que la Doctrina Social Católica ofrece una orientación clara y coherente para encararlos, ya que brinda una visión esclarecedora con respecto al derecho de propiedad y su función social, al derecho a trabajar, a la participación del obrero en la empresa, hasta abordar nuevos problemas sociales como el urbanismo, los inmigrantes, los nuevos “pobres” minusválidos, los países ex comunistas, el medio ambiente y los propósitos de una futura comunidad internacional.

“La paz”, anota el Vaticano II, *no se reduce al solo equilibrio de las fuerzas contrarias (...) sino que, con toda exactitud y propiedad, se llama obra de la justicia”*.

Eva Barnaky de Proasi